

DESDE EL FORO

POR JUAN DE DIOS CRESPO



El mordisco de Luis Suárez

No es mi intención decir que actuó bien, pero pudo tener motivos de defensa

An te un hecho tan extraño, aunque repetido por el propio jugador, lo primero que se impone al escribir este artículo es evitar un titular propio de la prensa amarilla. Sería, eso sí, lo más fácil. Además, atraería al lector.

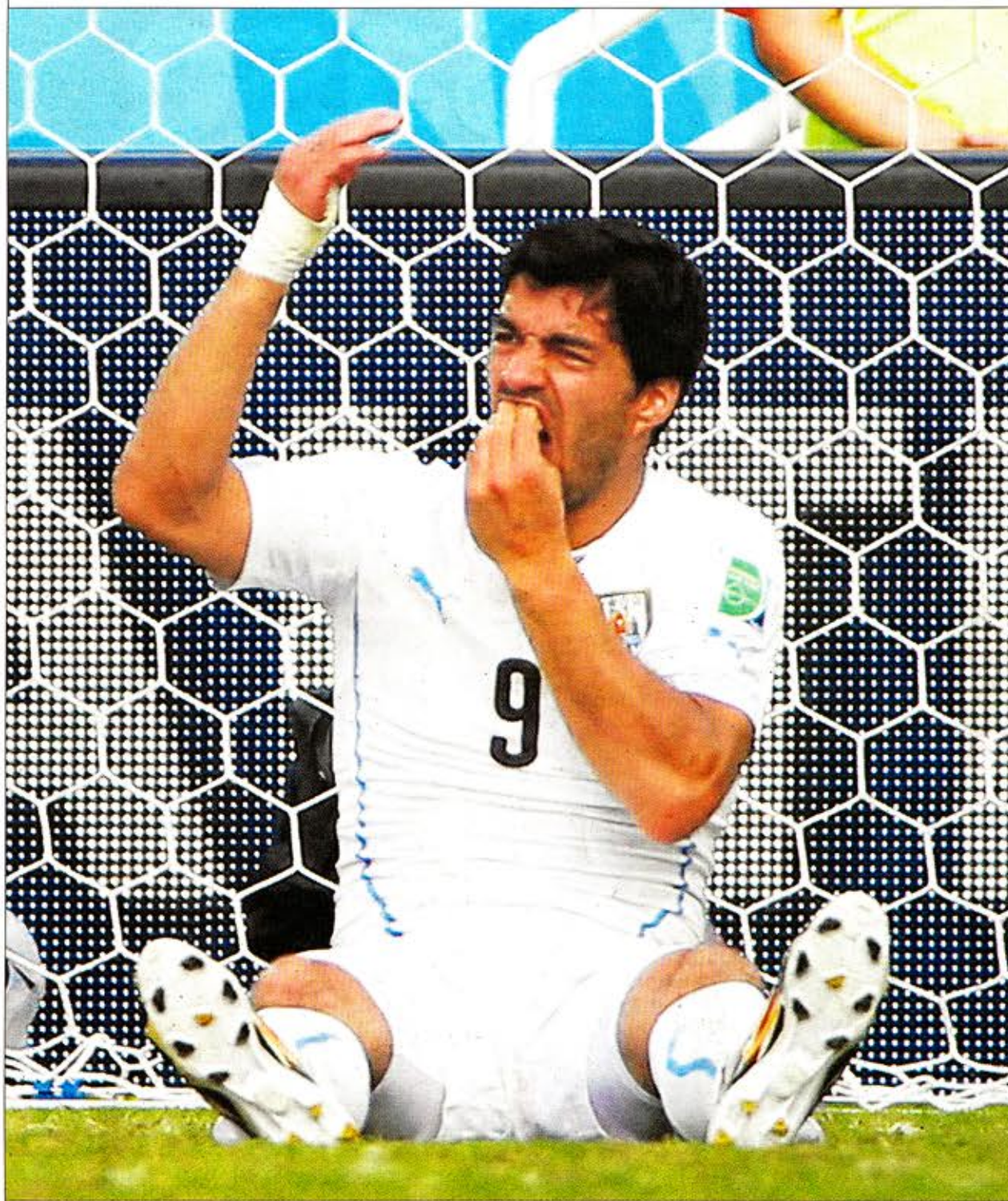
Sin embargo, lo que Suárez hizo no produce solo estupor, sino también pena. Y digo pena porque el excelente futbolista uruguayo ha reiterado ese mismo mordisco tres veces en partidos oficiales en los últimos cuatro años. Y debe tener una explicación, o hemos de intentar buscarla, porque no se trata de patadas, codazos o de inventarse un penalti, otra especialidad, esta del holandés Robben.

Vemos, en primer lugar, sus antecedentes. En el año 2010 mordió al jugador del PSV Eindhoven, Bakker, en la liga holandesa, cuando militaba en el Ajax de Ámsterdam y le cayeron siete partidos de sanción. Luego, ya el año pasado, fue el serbio del Chelsea, Ivanovic, quien sufrió el ataque de Suárez, militando este en el Liverpool. La sanción subió a diez partidos.

Ahora, la agresión —que debe ser considerada así jurídicamente— al italiano Chiellini, que no es precisamente un gatito mimoso, le ha reportado, de momento, nueve partidos de sanción con su selección y, novedad añadida, cuatro meses sin poder jugar al fútbol. De momento ha cumplido uno y el resto serían para la próxima Copa América, que se perdería en su totalidad, si se mantuviera la decisión del Comité Disciplinario de FIFA.

Ahora, habiendo recurrido al Comité de Apelación de la misma FIFA, se busca reducir la cantidad de partidos y el tiempo de sanción y, si no se obtiene por Suárez lo que busca, podrá acudir a apelar ante el TAS (Tribunal Arbitral del Deporte) de Lausanne, entidad a la que se ha sometido FIFA desde al año 2004 para las apelaciones de sus decisiones últimas.

El error inicial fue indicar que «no había mordido». Y error fue, porque las imágenes muestran cómo se abalanza con rapidez sobre el defensa transalpino. El movimiento de cabeza no deja lugar a dudas. Sin embargo, se prefirió tomar ese camino que ahora se ha abandonado en la apelación. En la misma ya se ha adelantado un buen punto, cual es el de pedir perdón. El arrepentimiento es bueno, aunque hubiera sido mejor que fuera «espontáneo», es decir, nada más acabar el partido, lo que sin duda hubiera supuesto una menor sanción. Pero la negación del hecho y el no arrepentimiento inicial han



REUTERS

Siempre los mismos enfrente

Para valorar mejor lo sucedido entre Luis Suárez y Chiellini habría que ver en el partido lo que sufrió el jugador uruguayo, como otros antes que él. Y sí, Italia parece también ser reiteradamente partes activa o pasiva, pero suena extraño que sean siempre los mismos. Esos que dieron el codazo a Luis Enrique en el Mundial del 94 o los que propiciaron el cabezazo de Zidane en la final de 2006.

causado más daño legal que otra cosa y la Comisión Disciplinaria de FIFA lo ha tomado en cuenta, negativamente para el jugador, a la hora de juzgar y sancionar.

Pero este perdón que ha pedido el charrúa le va a venir bien para rebajar la pena. Asimismo, y sin entrar a valorar en exceso los fundamentos jurídicos que puedan existir para la defensa, sí se puede manifestar que hay huecos legales por los que adentrarse y, a mi entender, obtener una mejoría sustancial de

la sanción, con una rebaja de la misma, tanto en partidos como en los meses de suspensión.

Decía que podía dar pena, ya que este gesto repetido puede ser síntoma de un problema, que ni tan siquiera los atletas de alto nivel están exentos de él. Existe literatura médica que indica que hay un desorden que lleva a la defensa de uno mismo por la mordedura —dactinomanía parece que se llama—. Ese punto podría ser un arma de defensa porque, si miramos el par-

tido con atención, Chiellini está encima del jugador uruguayo, marcándole muy de cerca, con faltas y agarrones y algunos se defienden agarrando también —el mexicano Hugo Sánchez no se dejaba avasallar— o tocando las genitales —el genial Michel y otros antes y después de él lo hicieron— o a codazos —como lo supo bien Luis Enrique en el Mundial del 94, contra Italia otra vez...— o a cabezazo limpio —como Zidane, contra otro italiano, y ya van tres...—.

«Hay huecos legales por los que adentrarse y obtener una mejoría sustancial de la sanción, con una rebaja de la misma, tanto en partidos como en los meses de suspensión»

Quiero decir que habría que ver en el partido lo que sufrió Suárez, como otros antes que él y sí, Italia parece también ser reiteradamente partes activa o pasiva, pero suena extraño que sean siempre los mismos. Y quizá ahí haya otro método de defensa porque la continua presión rayando lo legal o a veces ilegalmente pero sin que lo vea el árbitro, desquicia al futbolista.

No es mi intención decir que Suárez actuó bien, pero también pudo tener motivos de defensa, aunque se excedió en la misma y el jugador debe valorar ese exceso pero no castigar por reiteración, ya que debería haber sido en la misma competición de naciones y bajo el manto de la FIFA, cuando los otros dos casos fueron en ligas extranjeras. De lo contrario, se podría aplicar las expulsiones reiteradas en una liga y que la UEFA castigara por reincidente a un jugador cunado hiciera lo mismo en la Champions, por ejemplo. Eso no solo sería injusto sino contrario al régimen disciplinario. Así, vemos que hay posibilidades de defensa y espero que se rebaje sustancialmente la sanción.

Lo que no podemos dejar de lado, tampoco, son las manifestaciones de personalidades, como el Presidente Mujica, de la República Oriental del Uruguay, que llevado por un amor exagerado a la celeste, prácticamente exculpa al jugador o las de Maradona, que llama «tarados» a Beckenbauer y Pelé, que se posicionaron a favor de la dura sanción. Estos, en su derecho, pero sin haber visto los puntos flacos legales de aquella y el '10' replicando sin conocer ni reconocer el derecho...

Me quedo pues con la única frase sutil que he leído sobre el caso, la del boxeador Holyfield, al que mordió en el año 1997 su contrincante Tyson en un combate por la corona mundial del peso pesado, arrancándole parte de una oreja: «Supongo que cualquier parte del cuerpo es comestible». La ironía vale, pero esperemos que no haya más adeptos...